

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 1.030

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, núm. 9, 1.º
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Martes 25 de Febrero de 1913

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188
FRANQUEO CONCERTADO

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Fracasados

Todo lo que oportunamente dije yo que ocurriría con la farándula esa de la supresión del impuesto de consumos, está sucediendo. La protesta, hasta ahora sorda, sabe Dios, si muy pronto clamorosa, contra el inquilinato, el impuesto más inicuo que para los vecinos de Madrid hubiera podido ocurrirse, es un hecho. La Cámara de Comercio la ha exteriorizado en una reunión, importante por el número y por la calidad de los que a ella asistieron, celebrada anoche, y si se convocara a un comicio o a una manifestación popular, de seguro que ninguna de las realizadas hasta ahora le superaría en importancia.

La prensa, salvo excepciones, hace en tan vitalísimo asunto la conspiración del silencio (ella sabrá por qué), y de los periódicos que hablan, alguno hace exclusivamente responsable de la reforma, y sobre todo del mantenimiento del odioso nombrado impuesto, que tasa y cercena la luz y el aire a nuestros hijos y nos ha metido al consumidor en casa, a republicanos y socialistas.

Lo cual no es cierto en absoluto, en primer lugar porque ni los republicanos ni los socialistas, que nosotros sepamos, han formado un Gobierno, ni dispuesto de mayoría en las Cortes, ni hubiesen tenido por sí medios bastantes para imponerse en el Concejo y en la Junta municipal; todo eso lo hicieron un Gobierno liberal, unas Cortes liberales y lo consintieron y consolidaron abajo ediles y asociados monárquicos; de suerte que la responsabilidad inmediata responde, antes que a nadie, a la situación liberalista, que, para congraciarse con la plebe, preparó e impulsó a sus adictos una reforma que era y continúa siendo un grandísimo embuste.

Pecaron por acción los liberales y por omisión los conservadores, pues éstos en ningún caso debieron consentir que sin violencia triunfara en las Cortes una maniobra populachera; y si, entonces, los últimos hubiesen afrontado incluso la impopularidad, a estas horas las espaldas se habrían convertido para ellos en flores. Prefirieron simular una oposición, por miedo a los gritos de la galería, olvidando la defensa de su programa y sin que ese olvido les granjeara el aplauso ni la estimación de ninguno de sus enemigos.

En cuanto a republicanos y socialistas, también les alcanza la responsabilidad del fracaso, pero hay que convenir en que esos elementos, procurando la reforma y aun imponiéndola, respondían a su significación y a sus conveniencias, porque, si aquella resultaba, bien podrían sin contradicción decir a la muchedumbre que suele oírles: "coméis más barato porque nosotros, con vuestras amenazas, hemos conseguido echar abajo el impuesto de consumos". Pero resultando mal y aun peor, como en efecto ha resultado, pueden volver la

oración por pasiva y decir a sus oyentes: "Nuestros esfuerzos los ha esterilizado el régimen. Nosotros no queríamos ninguna suerte de privilegios, y el Gobierno los ha establecido en favor de estas o de las otras clases sociales, y, además, la sustitución sería más hacendosa con nuestro régimen, que es mucho más barato que el monárquico..."

Eso pueden decir republicanos y socialistas, pero a ellos y a los demás que hayan intervenido en ella y que, pudiendo matarla en flor, dejaron que creciera la reforma, podemos condecorarles: "Será lo que vosotros queráis, no lo discutimos, pero lo cierto es que la supresión de los consumos ha acarreado un gran perjuicio a la hacienda nacional, ha desorganizado a del Municipio, ha hecho más difícil la vida de todo ciudadano que no es pobre de solemnidad, y cuantos tienen arte o parte en eso merecen, por anteponer sus politiquerías a los intereses generales y comunales, la odiosidad de las gentes que consumen, trabajan y pagan..."

Miguel Peñarol
Madrid, Febrero de 1913.

CRÓNICA "¿Sabremos qué hacer?"

(De nuestra colaboración)

Esta crónica va dedicada a ti—oh, apreciable desconocido!—que cierto día tuviste el valor de despartir en público contra el industrialismo de las Ordenes religiosas.

No sé cómo te llamas, pero te escuché y te combatí en aquel momento, y ahora quisiera que este artículo llegara a tus manos... Si no llegase, lo sentiría, pero no daré el trabajo por perdido, que a otros aprovechará, porque hay muchos, por desgracia, que llamándose católicos, como tú, sienten sus mismos resquemores, y miran con gesto hosco a las Ordenes religiosas.

Te acuerdas? Fué no há mucho tiempo, íbamos en un tranvía de Argüelles al Retiro, y al pasar por el Instituto que los PP. Jesuitas han levantado en Areneros, tú lanzaste una enconada diatriba contra el industrialismo de los frailes que, no contentos con dominar las conciencias, quieren también acaparar la industria y el comercio y las artes... Alguien te contestó, se estableció la discusión y fuimos discutiendo hasta el Retiro.

No he olvidado tus palabras ni tus gestos, ni la expresión de tu reconcentrado odio, y quiero hoy continuar aquella discusión, corrada bruscamente al llegar al término del viaje.

Te voy a combatir, no con armas mías, sino con las de un atleta apologeta moderna. Seguramente le conocerás, y es muy fácil que su nombre te sea simpático; habrás conocido sus admirables campañas en el Senado en pro de todas las causas justas, tal vez habrás leído algunos de sus admirables libros, o, por lo menos, habrás oído hablar de su celo de apóstol, de su cultura, de su espíritu noble y generoso.

Se llama el Obispo de Jaca. Este incansable apóstol acaba de publicar en la Revista España y América un artículo, oportuno y notable como todos los suyos, sobre el industrialismo de las Ordenes religiosas, y de él voy a sacar los argumentos para combatirte.

"Fué moda no há mucho—dice el ilustre Prelado—hablar de la holganza mística de los conventos; hoy la frase de moda es el industrialismo."

Se les combatió primero como parásitos porque no trabajaban; después, como dañosos a las Sociedades mercantiles, porque trabajaban. Hoy, en que las industrias, por la labor gigantesca de tantos obscuros y anónimos héroes del progreso, son honra de la humanidad y envidia de las edades, sentir que se multipliquen los hombres industriuosos. En este siglo del trabajo, preponderar a unos ciudadanos porque son muy trabajadores.

Cuando la Asociación es la palanca de Arquímedes con que se ha movido y echado a andar el mundo, haciendo de él como una creación nueva, ¡quejarse de que algunos se congreguen uniendo los resplandores de su espíritu y los esfuerzos de su brazo en beneficio de los otros!

—Pero es que los religiosos gozan de privilegios y prerrogativas que les ponen en condiciones excepcionales para la competencia... —Esa es una falsedad propagada por la mala fe y sostenida por la ignorancia. El señor Obispo de Jaca cita Reales órdenes y leyes dictadas por los gobiernos liberales que demuestran lo contrario.

Ya en tiempos de Sagasta se aprobó que "las Comunidades que se dedicaran al ejercicio de industria o comercio quedan sujetas al pago de la correspondiente contribución..." En la base para un decreto concordado se expresa que los religiosos "tributarán por sus profesiones como los demás ciudadanos..."

Y el señor Canalejas, en el proyecto de ley de Asociaciones, consignó un artículo que dice: "Las asociaciones y sus miembros estarán sometidos a las mismas contribuciones e impuestos que los demás ciudadanos, españoles o extranjeros, por las profesiones o industrias que ejerzan..."

Los misioneros del Corazón de María encargados de colonizar nuestros territorios del Golfo de Guinea, pagan, entre tributos directos e indirectos, unas 50.000 pesetas anuales, sin embargo de que por Real orden de 5 de Marzo de 1904 se reconoció cuanto bien hacían "desarrollando la agricultura, la ganadería y la pesca, fundando la mayor parte de los pueblos y construyendo casas, muelles y escuelas de mamostería..."

No; repetámoslo sin cansarnos. Nunca hubo privilegio fiscal para las industrias de los religiosos. —Pero ¿no es contrario al espíritu religioso el trabajo material? —Esta objeción es de una refinada malicia en los labios de quienes se quejaban antes de la holganza mística. No, señor mío, no; el trabajo, tal como lo practican los religiosos, no es contrario al espíritu cristiano. Los religiosos no trabajan impulsados por la codicia, no trabajan para enriquecerse, sino para poder cumplir su misión, para hacer el bien.

Pero ¿a qué seguir? Si las objeciones que se hacen contra el trabajo de los religiosos, no están dictadas por la razón, sino por el apasionamiento y el fatigado fariseísmo liberal; toda esa animosidad tiene el espíritu de injusticia y mala fe tan gráficamente expresado en un cuentecillo popular en el que injustos murmuradores critican a unos caminantes—padre e hijo—, primero, porque va montado el padre en un burro, dejando al chico a pie; después, porque va el chico montado y el viejo andando; más tarde, porque van los dos montados con detriment del pobre burro, y, por último, porque van los dos a pie dejando holgar al pollino.

"¿Sabremos qué hacer?", dicen desconcertados los caminantes. Y eso mismo pueden decir los religiosos ante tu caprichosa murmuración, oh, inolvidable desconocido!

No hay que darle vueltas: no es al trabajo, esal religioso al que odiáis, es el religioso el que queréis destruir, y cuando se quiere hacer daño... siempre encuentra el lobo pretexto para decir que la oveja enturbia el agua que él bebe, aunque la oveja beba río abajo... ¿No es verdad, mi ilustre desconocido?

Luis León
Madrid, Febrero de 1913.

Ayuno y abstinencia

Para satisfacer a varios amigos, tomamos los siguientes cuadros y notas de la Revista Eclesiástica de Valladolid:

A) Se debe guardar abstinencia de carne (1)
a) EN LA IGLESIA UNIVERSAL, o cuando no se tiene Bula de carne:
1.º Todos los Viernes del año. (Los Sábados, aunque antes eran de abstinencia, particularmente en España, ya han cesado de serlo por la práctica universal contraria.)
2.º Todos los días de ayuno, es decir: los Miércoles, Viernes y Sábados de las Téporas; la Cuaresma; las Vigilias de Natividad del Señor, Pentecostés, San Pedro y San Pablo, Asunción de la Virgen y todos los Santos. En España son también días de ayuno: los Viernes y Sábados de Adviento y la Vigilia de Santiago.
3.º En los Domingos de Cuaresma, aunque no se ayune.

b) EN ESPAÑA, con la Bula de carne (2):
1.º El Miércoles de Ceniza.
2.º Los Viernes de Cuaresma.
3.º Los cuatro últimos días de Semana Santa: Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado Santos.
4.º Las cuatro Vigilias de Natividad del Señor, Pentecostés, San Pedro y San Pablo y la Asunción. (En Galicia se añade la Vigilia de Santiago.)
5.º Los Sacerdotes no sexagenarios deben guardar abstinencia el Lunes y Martes Santos.

B) Obliga la abstinencia de lactínicos (huevos y leche)
a) EN LA IGLESIA UNIVERSAL, o sin Bula de Cruzada:
1.º Todos los días de Cuaresma, incluso los Domingos de ella.
2.º En los días de ayuno fuera de Cuaresma donde haya esa costumbre. En España, no la hay.
b) EN ESPAÑA con Bula de Cruzada, y para los Sacerdotes seculares e regulares extra claustra, no sexagenarios, con Bula de Lactínicos:
1.º Sólo para los que necesitan Bula de Lactínicos se exceptúan los seis últimos días de Semana Santa.
2.º No se puede promiscuar, (3) aunque se dispense la abstinencia, con Bula o sin ella:
1.º En ningún día de ayuno, aunque no se esté obligado a observarse, y aunque se dispense por ocurrir con fiestas de precepto.
2.º En ningún Domingo de Cuaresma.

(1) La abstinencia (y lo propio ha de decirse del ayuno) queda dispensada en virtud del Motu proprio *Supremi disciplinae* (2 Julio 1911) en todos los días de precepto de guardar, del propio modo que antiguamente se dispensaba la abstinencia del Viernes cuando en él ocurría la Natividad del Señor. Estas fiestas que pueden quitar la abstinencia o ayuno, son, en España: Natividad del

Señor, Circuncisión, Epifanía, San José, S. Pedro y S. Pablo, Santiago, Asunción, Todos los Santos y la Inmaculada. Como luego se dirá, no queda dispensada en estas fiestas la promiscuación cuando ocurren en días de ayuno. El caso sólo puede darse en la fiesta de S. José.

También se dispensa el ayuno en la fiesta del Patrón del lugar siempre que se celebre con solemnidad y notable concurso de pueblo.
(2) Los pobres *lato sensu*, es decir, *qui laborare debent ad pro-*

Sección informativa

De Instrucción pública

El Laboratorio Biológico Marino de Baleares.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden disponiendo que el abono de dietas al personal del Laboratorio Biológico Marino de Baleares se sujete a las reglas siguientes:
1.º El Director, los Conservadores y Ayudantes, los Mozos y el Piloto o Patrón de las embarcaciones del referido Centro tendrán derecho a disfrutar dietas, siempre que permanezcan en investigaciones oceanográficas o biológicas fuera de Palma de Mallorca más de ocho horas de día o las realicen de noche fuera del Laboratorio.
2.º Las dietas en el Archipiélago balear y en sus aguas serán: para el Director, de 20 pesetas diarias; de 15 pesetas diarias, para Conservadores y Ayudantes; de tres pesetas diarias para el personal subalterno.
3.º Si fuesen encargados de alguna misión fuera de las aguas de Baleares, las dietas serán: de 30 pesetas diarias, para el Director; de 20 pesetas diarias, para Conservadores y Ayudantes, y de cinco pesetas diarias, para el personal subalterno.
4.º Cualquier investigador agregado oficialmente a los trabajos científicos del Laboratorio disfrutará las mismas dietas que los Conservadores y Ayudantes.
5.º Tendrá el personal derecho a dietas de un día, siempre que permanezca en el mar o fuera de Palma de Mallorca más de ocho horas durante el día y más de tres de noche.
6.º El importe anual de las dietas no podrá exceder de la cuarta parte de la cantidad consignada en los Presupuestos para los servicios del referido Laboratorio.

Incorporación de asignaturas
Se ha dispuesto que para la incorporación de asignaturas de unos a otros Establecimientos oficiales se tenga en cuenta, más que la igualdad de nombre, la extensión con que, según los programas, tuviese la enseñanza, propendiendo siempre a facilitar la conmutación cuando se trate de Establecimientos oficiales de capacidad científica análoga, como son los Institutos generales y técnicos, Escuelas Normales, de Veterinaria, de Comercio y otros semejantes.

El último número del Boletín Oficial, del Ministerio de Instrucción pública inserta una Real orden concediendo un mes de licencia, con sueldo entero, por enfermo al Catedrático numerario del Instituto General y Técnico de Figueras D. Gabriel Alomar y Villalonga.

La vitanda de los Maestros
Se ha publicado la siguiente Real orden.

—Ilmo Sr.: Atendiendo a una necesidad manifiesta, relacionada con la vivienda de los Maestros de las Escuelas Nacionales, y en justa compensación a los inconvenientes que ofrecen muchas de ellas para que puedan ser utilizadas,
S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que en aquellas poblaciones donde los Ayuntamientos no posean locales propios que reúnan las condiciones exigidas por la ley para casa habitación de los Maestros, podrán éstos elegir entre una casa que, a juicio de los respectivos Inspectores de primera enseñanza reúna los requisitos legales, proporcionada por el Municipio, o entre una indemnización en metálico que abonará el Ayuntamiento y cuya cuantía deberá fijar previamente la Junta local de acuerdo con la Inspección, y que en las localidades donde haya Delegación Regia de primera enseñanza, sea el Delegado con la Junta los que determinen la cuantía de la indemnización que corresponda percibir al Maestro.
De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 3 de Febrero de 1913.
López Muñoz
Señor Director General de Primera Enseñanza.

La Mutualidad escolar de Luchmayor
Mediante Real se ha dispuesto que en el Registro de Mutualidades escolares sea inscripta, entre otras, la de Luchmayor.
Escuelas de Comercio
Por Real orden se crean en cada uno de dichos Centros dos plazas de Profesores auxiliares encargados de las clases de Dibujo y Caligrafía y de Taquigrafía y Mecanografía, cuyos cargos se proveerán en propiedad por oposición.
Dichas plazas estarán retribuidas con 1.500 pesetas anuales.
Hasta tanto que se provean en propiedad, podrán expedirse por el Ministerio, con carácter interino, los nombramientos que las necesidades de la enseñanza demanden, previa instancia del interesado acompañada de documentos que justifiquen su competencia.

De Sóller
Sobremana concurridos se han visto los ejercicios espirituales que durante esta semana ha dado el cello Reverendo Padre Bartolomé Pascual, de los Sagrados Corazones, en el Oratorio de las M. M. Escolapias, pues, además de las colegiales que asisten al colegio que con tanto acierto y aplauso del público dirigen las predichas MM., han concurrido a ellos un sin número de señoras escolapias, que siempre han demostrado su más firme adhesión al Co-

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna de loa y aplauso es la Reverenda Madre Superiora por el celo que desplega en bien de la juventud sollerense que frecuenta y ha frecuentado las aulas de su colegio; aplauso que hacemos extensivo a todas las que han tomado parte en los santos ejercicios, deseando que la semilla depositada en los ternos corazones fecunde y dé frutos y el resultado que se proponen sacar tan beneméritos Madres, y al Reverendo Padre Pascual por su celo desplegado en bien de las almas de nuestras hermanas y de las que un día han de regir nuestros hogares.
—Los elementos políticos empiezan a moverse debido a las próximas elecciones de diputados provinciales. En Sóller es de suponer serán muy renidas, pues los de un partido y otro no dejan perder ocasión para desarrollar con actividad los trabajos de propaganda electoral.
—La pasada semana ha sido muy variable; algunos días ha llovido, si bien no lo bastante para contrarrestar la sequía que experimentaban nuestros olivares.
Se ha sentido un frío muy intenso, y el sol ha lucido a intervalos.
—El vapor "Villa de Sóller", después de concluido el compromiso que tenía contraído con Ciudadela, llegó a nuestro puerto con algunos días de retraso, a causa del temporal reinante, emprendiendo viaje para Barcelona el miércoles por la noche con pasaje y carga general.
—Hablando estos días con el señor Rotger, director de la "Lira Sollerenense", nos dijo que en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección se estrenará la banda de cornetas y tambores; compónela nueve muchachos.
Adelante, pues, y no desmayen los amantes del arte musical.
Sóller, 23 de Febrero de 1913.
M.

finencia *comiendo carne*, en la refeción del mediódia. En España, como la Bula de carne no dispensa de la abstinencia en la colación, síguese que no se puede tomar en ésta ni siquiera caldo de carne.
(3) No se falta a la promiscuación cuando en la misma comida se toma caldo de carne (supuesta la dispensa de abstinencia) y pescado; o viceversa, salsa o caldo de pescado y carne.

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna de loa y aplauso es la Reverenda Madre Superiora por el celo que desplega en bien de la juventud sollerense que frecuenta y ha frecuentado las aulas de su colegio; aplauso que hacemos extensivo a todas las que han tomado parte en los santos ejercicios, deseando que la semilla depositada en los ternos corazones fecunde y dé frutos y el resultado que se proponen sacar tan beneméritos Madres, y al Reverendo Padre Pascual por su celo desplegado en bien de las almas de nuestras hermanas y de las que un día han de regir nuestros hogares.
—Los elementos políticos empiezan a moverse debido a las próximas elecciones de diputados provinciales. En Sóller es de suponer serán muy renidas, pues los de un partido y otro no dejan perder ocasión para desarrollar con actividad los trabajos de propaganda electoral.
—La pasada semana ha sido muy variable; algunos días ha llovido, si bien no lo bastante para contrarrestar la sequía que experimentaban nuestros olivares.
Se ha sentido un frío muy intenso, y el sol ha lucido a intervalos.
—El vapor "Villa de Sóller", después de concluido el compromiso que tenía contraído con Ciudadela, llegó a nuestro puerto con algunos días de retraso, a causa del temporal reinante, emprendiendo viaje para Barcelona el miércoles por la noche con pasaje y carga general.
—Hablando estos días con el señor Rotger, director de la "Lira Sollerenense", nos dijo que en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección se estrenará la banda de cornetas y tambores; compónela nueve muchachos.
Adelante, pues, y no desmayen los amantes del arte musical.
Sóller, 23 de Febrero de 1913.
M.

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna de loa y aplauso es la Reverenda Madre Superiora por el celo que desplega en bien de la juventud sollerense que frecuenta y ha frecuentado las aulas de su colegio; aplauso que hacemos extensivo a todas las que han tomado parte en los santos ejercicios, deseando que la semilla depositada en los ternos corazones fecunde y dé frutos y el resultado que se proponen sacar tan beneméritos Madres, y al Reverendo Padre Pascual por su celo desplegado en bien de las almas de nuestras hermanas y de las que un día han de regir nuestros hogares.
—Los elementos políticos empiezan a moverse debido a las próximas elecciones de diputados provinciales. En Sóller es de suponer serán muy renidas, pues los de un partido y otro no dejan perder ocasión para desarrollar con actividad los trabajos de propaganda electoral.
—La pasada semana ha sido muy variable; algunos días ha llovido, si bien no lo bastante para contrarrestar la sequía que experimentaban nuestros olivares.
Se ha sentido un frío muy intenso, y el sol ha lucido a intervalos.
—El vapor "Villa de Sóller", después de concluido el compromiso que tenía contraído con Ciudadela, llegó a nuestro puerto con algunos días de retraso, a causa del temporal reinante, emprendiendo viaje para Barcelona el miércoles por la noche con pasaje y carga general.
—Hablando estos días con el señor Rotger, director de la "Lira Sollerenense", nos dijo que en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección se estrenará la banda de cornetas y tambores; compónela nueve muchachos.
Adelante, pues, y no desmayen los amantes del arte musical.
Sóller, 23 de Febrero de 1913.
M.

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna de loa y aplauso es la Reverenda Madre Superiora por el celo que desplega en bien de la juventud sollerense que frecuenta y ha frecuentado las aulas de su colegio; aplauso que hacemos extensivo a todas las que han tomado parte en los santos ejercicios, deseando que la semilla depositada en los ternos corazones fecunde y dé frutos y el resultado que se proponen sacar tan beneméritos Madres, y al Reverendo Padre Pascual por su celo desplegado en bien de las almas de nuestras hermanas y de las que un día han de regir nuestros hogares.
—Los elementos políticos empiezan a moverse debido a las próximas elecciones de diputados provinciales. En Sóller es de suponer serán muy renidas, pues los de un partido y otro no dejan perder ocasión para desarrollar con actividad los trabajos de propaganda electoral.
—La pasada semana ha sido muy variable; algunos días ha llovido, si bien no lo bastante para contrarrestar la sequía que experimentaban nuestros olivares.
Se ha sentido un frío muy intenso, y el sol ha lucido a intervalos.
—El vapor "Villa de Sóller", después de concluido el compromiso que tenía contraído con Ciudadela, llegó a nuestro puerto con algunos días de retraso, a causa del temporal reinante, emprendiendo viaje para Barcelona el miércoles por la noche con pasaje y carga general.
—Hablando estos días con el señor Rotger, director de la "Lira Sollerenense", nos dijo que en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección se estrenará la banda de cornetas y tambores; compónela nueve muchachos.
Adelante, pues, y no desmayen los amantes del arte musical.
Sóller, 23 de Febrero de 1913.
M.

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna de loa y aplauso es la Reverenda Madre Superiora por el celo que desplega en bien de la juventud sollerense que frecuenta y ha frecuentado las aulas de su colegio; aplauso que hacemos extensivo a todas las que han tomado parte en los santos ejercicios, deseando que la semilla depositada en los ternos corazones fecunde y dé frutos y el resultado que se proponen sacar tan beneméritos Madres, y al Reverendo Padre Pascual por su celo desplegado en bien de las almas de nuestras hermanas y de las que un día han de regir nuestros hogares.
—Los elementos políticos empiezan a moverse debido a las próximas elecciones de diputados provinciales. En Sóller es de suponer serán muy renidas, pues los de un partido y otro no dejan perder ocasión para desarrollar con actividad los trabajos de propaganda electoral.
—La pasada semana ha sido muy variable; algunos días ha llovido, si bien no lo bastante para contrarrestar la sequía que experimentaban nuestros olivares.
Se ha sentido un frío muy intenso, y el sol ha lucido a intervalos.
—El vapor "Villa de Sóller", después de concluido el compromiso que tenía contraído con Ciudadela, llegó a nuestro puerto con algunos días de retraso, a causa del temporal reinante, emprendiendo viaje para Barcelona el miércoles por la noche con pasaje y carga general.
—Hablando estos días con el señor Rotger, director de la "Lira Sollerenense", nos dijo que en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección se estrenará la banda de cornetas y tambores; compónela nueve muchachos.
Adelante, pues, y no desmayen los amantes del arte musical.
Sóller, 23 de Febrero de 1913.
M.

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna de loa y aplauso es la Reverenda Madre Superiora por el celo que desplega en bien de la juventud sollerense que frecuenta y ha frecuentado las aulas de su colegio; aplauso que hacemos extensivo a todas las que han tomado parte en los santos ejercicios, deseando que la semilla depositada en los ternos corazones fecunde y dé frutos y el resultado que se proponen sacar tan beneméritos Madres, y al Reverendo Padre Pascual por su celo desplegado en bien de las almas de nuestras hermanas y de las que un día han de regir nuestros hogares.
—Los elementos políticos empiezan a moverse debido a las próximas elecciones de diputados provinciales. En Sóller es de suponer serán muy renidas, pues los de un partido y otro no dejan perder ocasión para desarrollar con actividad los trabajos de propaganda electoral.
—La pasada semana ha sido muy variable; algunos días ha llovido, si bien no lo bastante para contrarrestar la sequía que experimentaban nuestros olivares.
Se ha sentido un frío muy intenso, y el sol ha lucido a intervalos.
—El vapor "Villa de Sóller", después de concluido el compromiso que tenía contraído con Ciudadela, llegó a nuestro puerto con algunos días de retraso, a causa del temporal reinante, emprendiendo viaje para Barcelona el miércoles por la noche con pasaje y carga general.
—Hablando estos días con el señor Rotger, director de la "Lira Sollerenense", nos dijo que en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección se estrenará la banda de cornetas y tambores; compónela nueve muchachos.
Adelante, pues, y no desmayen los amantes del arte musical.
Sóller, 23 de Febrero de 1913.
M.

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna de loa y aplauso es la Reverenda Madre Superiora por el celo que desplega en bien de la juventud sollerense que frecuenta y ha frecuentado las aulas de su colegio; aplauso que hacemos extensivo a todas las que han tomado parte en los santos ejercicios, deseando que la semilla depositada en los ternos corazones fecunde y dé frutos y el resultado que se proponen sacar tan beneméritos Madres, y al Reverendo Padre Pascual por su celo desplegado en bien de las almas de nuestras hermanas y de las que un día han de regir nuestros hogares.
—Los elementos políticos empiezan a moverse debido a las próximas elecciones de diputados provinciales. En Sóller es de suponer serán muy renidas, pues los de un partido y otro no dejan perder ocasión para desarrollar con actividad los trabajos de propaganda electoral.
—La pasada semana ha sido muy variable; algunos días ha llovido, si bien no lo bastante para contrarrestar la sequía que experimentaban nuestros olivares.
Se ha sentido un frío muy intenso, y el sol ha lucido a intervalos.
—El vapor "Villa de Sóller", después de concluido el compromiso que tenía contraído con Ciudadela, llegó a nuestro puerto con algunos días de retraso, a causa del temporal reinante, emprendiendo viaje para Barcelona el miércoles por la noche con pasaje y carga general.
—Hablando estos días con el señor Rotger, director de la "Lira Sollerenense", nos dijo que en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección se estrenará la banda de cornetas y tambores; compónela nueve muchachos.
Adelante, pues, y no desmayen los amantes del arte musical.
Sóller, 23 de Febrero de 1913.
M.

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna de loa y aplauso es la Reverenda Madre Superiora por el celo que desplega en bien de la juventud sollerense que frecuenta y ha frecuentado las aulas de su colegio; aplauso que hacemos extensivo a todas las que han tomado parte en los santos ejercicios, deseando que la semilla depositada en los ternos corazones fecunde y dé frutos y el resultado que se proponen sacar tan beneméritos Madres, y al Reverendo Padre Pascual por su celo desplegado en bien de las almas de nuestras hermanas y de las que un día han de regir nuestros hogares.
—Los elementos políticos empiezan a moverse debido a las próximas elecciones de diputados provinciales. En Sóller es de suponer serán muy renidas, pues los de un partido y otro no dejan perder ocasión para desarrollar con actividad los trabajos de propaganda electoral.
—La pasada semana ha sido muy variable; algunos días ha llovido, si bien no lo bastante para contrarrestar la sequía que experimentaban nuestros olivares.
Se ha sentido un frío muy intenso, y el sol ha lucido a intervalos.
—El vapor "Villa de Sóller", después de concluido el compromiso que tenía contraído con Ciudadela, llegó a nuestro puerto con algunos días de retraso, a causa del temporal reinante, emprendiendo viaje para Barcelona el miércoles por la noche con pasaje y carga general.
—Hablando estos días con el señor Rotger, director de la "Lira Sollerenense", nos dijo que en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección se estrenará la banda de cornetas y tambores; compónela nueve muchachos.
Adelante, pues, y no desmayen los amantes del arte musical.
Sóller, 23 de Febrero de 1913.
M.

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna de loa y aplauso es la Reverenda Madre Superiora por el celo que desplega en bien de la juventud sollerense que frecuenta y ha frecuentado las aulas de su colegio; aplauso que hacemos extensivo a todas las que han tomado parte en los santos ejercicios, deseando que la semilla depositada en los ternos corazones fecunde y dé frutos y el resultado que se proponen sacar tan beneméritos Madres, y al Reverendo Padre Pascual por su celo desplegado en bien de las almas de nuestras hermanas y de las que un día han de regir nuestros hogares.
—Los elementos políticos empiezan a moverse debido a las próximas elecciones de diputados provinciales. En Sóller es de suponer serán muy renidas, pues los de un partido y otro no dejan perder ocasión para desarrollar con actividad los trabajos de propaganda electoral.
—La pasada semana ha sido muy variable; algunos días ha llovido, si bien no lo bastante para contrarrestar la sequía que experimentaban nuestros olivares.
Se ha sentido un frío muy intenso, y el sol ha lucido a intervalos.
—El vapor "Villa de Sóller", después de concluido el compromiso que tenía contraído con Ciudadela, llegó a nuestro puerto con algunos días de retraso, a causa del temporal reinante, emprendiendo viaje para Barcelona el miércoles por la noche con pasaje y carga general.
—Hablando estos días con el señor Rotger, director de la "Lira Sollerenense", nos dijo que en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección se estrenará la banda de cornetas y tambores; compónela nueve muchachos.
Adelante, pues, y no desmayen los amantes del arte musical.
Sóller, 23 de Febrero de 1913.
M.

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna de loa y aplauso es la Reverenda Madre Superiora por el celo que desplega en bien de la juventud sollerense que frecuenta y ha frecuentado las aulas de su colegio; aplauso que hacemos extensivo a todas las que han tomado parte en los santos ejercicios, deseando que la semilla depositada en los ternos corazones fecunde y dé frutos y el resultado que se proponen sacar tan beneméritos Madres, y al Reverendo Padre Pascual por su celo desplegado en bien de las almas de nuestras hermanas y de las que un día han de regir nuestros hogares.
—Los elementos políticos empiezan a moverse debido a las próximas elecciones de diputados provinciales. En Sóller es de suponer serán muy renidas, pues los de un partido y otro no dejan perder ocasión para desarrollar con actividad los trabajos de propaganda electoral.
—La pasada semana ha sido muy variable; algunos días ha llovido, si bien no lo bastante para contrarrestar la sequía que experimentaban nuestros olivares.
Se ha sentido un frío muy intenso, y el sol ha lucido a intervalos.
—El vapor "Villa de Sóller", después de concluido el compromiso que tenía contraído con Ciudadela, llegó a nuestro puerto con algunos días de retraso, a causa del temporal reinante, emprendiendo viaje para Barcelona el miércoles por la noche con pasaje y carga general.
—Hablando estos días con el señor Rotger, director de la "Lira Sollerenense", nos dijo que en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección se estrenará la banda de cornetas y tambores; compónela nueve muchachos.
Adelante, pues, y no desmayen los amantes del arte musical.
Sóller, 23 de Febrero de 1913.
M.

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna de loa y aplauso es la Reverenda Madre Superiora por el celo que desplega en bien de la juventud sollerense que frecuenta y ha frecuentado las aulas de su colegio; aplauso que hacemos extensivo a todas las que han tomado parte en los santos ejercicios, deseando que la semilla depositada en los ternos corazones fecunde y dé frutos y el resultado que se proponen sacar tan beneméritos Madres, y al Reverendo Padre Pascual por su celo desplegado en bien de las almas de nuestras hermanas y de las que un día han de regir nuestros hogares.
—Los elementos políticos empiezan a moverse debido a las próximas elecciones de diputados provinciales. En Sóller es de suponer serán muy renidas, pues los de un partido y otro no dejan perder ocasión para desarrollar con actividad los trabajos de propaganda electoral.
—La pasada semana ha sido muy variable; algunos días ha llovido, si bien no lo bastante para contrarrestar la sequía que experimentaban nuestros olivares.
Se ha sentido un frío muy intenso, y el sol ha lucido a intervalos.
—El vapor "Villa de Sóller", después de concluido el compromiso que tenía contraído con Ciudadela, llegó a nuestro puerto con algunos días de retraso, a causa del temporal reinante, emprendiendo viaje para Barcelona el miércoles por la noche con pasaje y carga general.
—Hablando estos días con el señor Rotger, director de la "Lira Sollerenense", nos dijo que en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección se estrenará la banda de cornetas y tambores; compónela nueve muchachos.
Adelante, pues, y no desmayen los amantes del arte musical.
Sóller, 23 de Febrero de 1913.
M.

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna de loa y aplauso es la Reverenda Madre Superiora por el celo que desplega en bien de la juventud sollerense que frecuenta y ha frecuentado las aulas de su colegio; aplauso que hacemos extensivo a todas las que han tomado parte en los santos ejercicios, deseando que la semilla depositada en los ternos corazones fecunde y dé frutos y el resultado que se proponen sacar tan beneméritos Madres, y al Reverendo Padre Pascual por su celo desplegado en bien de las almas de nuestras hermanas y de las que un día han de regir nuestros hogares.
—Los elementos políticos empiezan a moverse debido a las próximas elecciones de diputados provinciales. En Sóller es de suponer serán muy renidas, pues los de un partido y otro no dejan perder ocasión para desarrollar con actividad los trabajos de propaganda electoral.
—La pasada semana ha sido muy variable; algunos días ha llovido, si bien no lo bastante para contrarrestar la sequía que experimentaban nuestros olivares.
Se ha sentido un frío muy intenso, y el sol ha lucido a intervalos.
—El vapor "Villa de Sóller", después de concluido el compromiso que tenía contraído con Ciudadela, llegó a nuestro puerto con algunos días de retraso, a causa del temporal reinante, emprendiendo viaje para Barcelona el miércoles por la noche con pasaje y carga general.
—Hablando estos días con el señor Rotger, director de la "Lira Sollerenense", nos dijo que en las próximas fiestas de Pascua de Resurrección se estrenará la banda de cornetas y tambores; compónela nueve muchachos.
Adelante, pues, y no desmayen los amantes del arte musical.
Sóller, 23 de Febrero de 1913.
M.

legio, en reconocimiento del bien recibido de sus dignas profesoras.
En la mañana del sábado no dejó de asistir ni siquiera una a la solemne comunión en cuyo acto el Reverendo Padre pronunció tierna y enusiasmada plática.
Digna

Acta.—Cuentas
Se da lectura al acta de la sesión anterior. Queda aprobada.
Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales.
Seguidamente se entra en la

Orden del día
Se aprueba un dictamen de la Junta local de primera enseñanza referente a un folleto sobre colonias escolares.

Se conceden buen número de permisos para obras particulares.
A propuesta del señor Trián, se acuerda quede ocho días sobre la mesa un dictamen distribuyendo las 5.000 pesetas destinadas a la reparación de caminos vecinales.

Se acuerda reconstruir una acera en la plaza del Mercado, destinada a la parada de coches de alquiler.
Se acuerda la construcción de una alcantarilla en las calles del Estadio General y de San Sebastián.

Se aprueba el justiprecio hecho de varias parcelas de las calles de la Paz y de Monteros.
Se autoriza a «La Económica», para la construcción de un kiosco en la Glorieta.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.
Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia aprobando el proyecto de las obras que deben verificarse en los cementerios municipales.

Se da cuenta del informe emitido sobre las obras de construcción del edificio expreso para cocheras de los carruajes fúnebres y almacén municipal.
A propuesta del señor Barrera, se acuerde quede ocho días sobre la mesa.

Se aprueba un dictamen proponiendo la construcción de lavabos en la cárcel.
Se acuerda el pago de una cuenta referente a ciertas obras que, con la aprobación del Ayuntamiento, se han efectuado en la cárcel.

Se acuerda anunciar tercera subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.
Se acuerda asegurar contra los incendios el tablado del paseo del Borne.

Se acuerda devolver a doña María Cifre, la fianza que tenía constituida como contratista del servicio de sillas.
Se conceden varios permisos para realizar obras particulares en el Ensanche.

Se aprueba un certificado a buena cuenta recibido del Contratista de las obras de desmonte que se están verificando en el baluarte del Sirjar.
Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente a la competencia del contratista del impuesto sobre el Matadero.

Se autoriza a un cochero para que se coloque en la parada de la puerta de San Antonio.
Y se acuerda la recepción provisional de las puertas y vidrieras construidas últimamente en el Matadero.

Otros asuntos
El señor Roca y Hernández reitera su petición de que se arregle cuanto antes el piso del interior de la puerta de Santa Catalina y del puente que une dicha puerta con el glasis.

El mismo concejal propone que se acuerde construir dos pasos empedrados en el camino de Ronda.
El señor Cícer pide que se construyan también varios pasos empedrados en la carretera del Terreno.

Se da lectura a una proposición de los señores Font y Peña, Font y Arbós, Obrador y Giménez pidiendo que el Ayuntamiento acuerde encargar a la Comisión de Hacienda que practique activas gestiones encaminadas a conseguir la adquisición de la biblioteca de obras de autores mallorquines que posee determinado particular que va a ausentarse de esta isla.

El señor Font y Peña apoya la proposición.
El señor Carbonell manifiesta que tendrá ocasión de estudiarla con cariño en el seno de la Comisión de Hacienda.

La viruela
El señor Roca y Hernández dice que la enfermedad va extendiéndose rápidamente por esta ciudad y el arrabal de Santa Catalina. Pregunta qué medidas se han tomado para evitar su propagación.

El señor Descallar dice que la principal medida es la vacunación, y «ésta—añade—se hace gratuitamente».

El señor Roca y Hernández indica la necesidad de adoptar otras medidas radicales para aislar a los atacados. Propone que se pida dictamen, respecto de este asunto, a la Junta municipal de Sanidad.

El señor Rover da cuenta de los trabajos que ésta ha llevado a cabo en pro de la vacunación. Muéstrase partidario de que se convoque a dicha Junta para tratar de las medidas que convenga adoptar, apelando, si preciso fuere, a colocar un vigilante en cada casa donde existan atacados. Y se levanta la sesión.

En el Patronato Obrero
La conferencia del Sr. Sureda

He aquí un breve extracto—que tuvimos que retirar de la edición de ayer—de la brillante conferencia dada ayer en el Patronato Obrero por nuestro estimado amigo el distinguido abogado y Administrador

del Real Patrimonio, Ilmo. Sr. don Enrique Sureda Morera:
Empieza el conferenciante su trabajo haciendo la distinción entre las riquezas naturales, las que Dios pone a nuestra disposición, y las riquezas sociales, las adquiridas con el trabajo del hombre.

Habla extensamente de la riqueza social. Afirma que los hechos económicos son tan antiguos como el hombre, lo cual demuestra que aquellos precedieron a la ciencia que los estudia. Sostiene que el trabajo está mucho más dividido en los pueblos que tienen mayor grado de civilización.

Manifiesta que la principal institución económica de la antigüedad era la esclavitud, conocida en todos los países antiguos menos en los hebreos. Indica que Jesucristo plantó la semilla de la verdadera libertad, predicando la igualdad y la fraternidad de la familia humana, con lo cual se consiguió abolir la esclavitud.

Afirma que un pueblo es más fuerte cuanto más dinero tiene, lo cual quedó bien demostrado cuando el descubrimiento de las Américas. Y por esto, por tenerse la seguridad de que el dinero es lo que hace grandes a los pueblos, es por lo que los Gobiernos, en su legislación, tienden a procurar que el dinero entre en las naciones y, en cambio, no salga.

Pero no es sólo el dinero lo que hace grandes a las naciones. Contribuyen también a ello el desarrollo de la industria fabril y el fomento de la agricultura y del comercio. Trata del grave inconveniente que se presenta contra la riqueza de una nación: la despoblación para la emigración. Después, de indicar la preeminencia que tienen los Gobiernos por la industria, explica detalladamente el nombramiento de Tribunales que se hace para que resuelva en las diferencias que surgen entre los industriales, y dice que el sistema industrial es el que informa actualmente la norma económica de las naciones modernas. Manifiesta que no sólo se considera como riqueza la industria fabril, sino también todo el trabajo en general. Dice que la fuerza productiva reside en el trabajo, origen de toda riqueza.

Se ocupa detenidamente en los gremios, haciendo historia de su creación y explicando la manera como se han desarrollado.
Alienta a la concurrencia a que estudie con cariño todas estas cuestiones, que son de verdadera importancia, y dice que la unión hace la fuerza, como lo demuestran los obreros del Patronato al agruparse.

Termina diciendo: «Que sea provechosa esta agrupación, y que en cuenta que el trabajo es ley cristiana. Ya lo decimos en mallorquín: *Se feta na es santa y asanta*».

El Ilmo. Sr. Sureda fue aplaudidísimo y muy felicitado.

Las próximas elecciones
En el despacho del Gobernador.—Optimismo del Sr. de la Vega Inclán

Ayer, al visitar al Sr. Gobernador, hablamos, como de ordinario, de las próximas elecciones de diputados provinciales. Había en el despacho dos diputados provinciales y miembros del Comité liberal, los Sres. Armengol y Felii, y otro periodista.
«¿Qué hay de elecciones?—preguntamos al Gobernador, Y éste nos dijo:—No me ve V. sonriendo? Pues que todavía sigo en mis trece, conchando poder conseguir que los partidos dinásticos lleguen a un arreglo. El Sr. Felii miró, extrañado, al Gobernador, como si dudase de sus esperanzas. Entró después en el despacho otro periodista. Este dijo:—«Ésta V. enterado, señor Gobernador, del rumor que circula? Dicese que los partidos dinásticos han llegado ya a un acuerdo...» El Gobernador contestó:—«Pues feliciteme Vdes. Ya lo dije: confío en conseguirlo.»

«¿Conque—preguntamos—no habrá lucha?—
—Ya lo oye
—¿Y en Ibiza?
—Si se ha llegado o se llega a un acuerdo, no habrá lucha en ningún sitio.

«Pero ¿es cierto?—
—Lo cierto es que no he dejado de creer ni un solo momento que se logrará llegar a un acuerdo.

Palabras del jefe de los liberales
En la plaza de Antonio Maura, al dirigimos al Ayuntamiento desde el Gobierno civil, encontramos al jefe de los liberales, don Bernardo Amer.

«Es cierto—le preguntamos—que han llegado ustedes a un acuerdo con los conservadores?—
—No, señor. Celebraría llegar a él, pero lo veo muy difícil, casi imposible.

Lo que dice el Alcalde
«Al despedirnos del señor Amer, en contramos, en la plaza de Cort, al Alcalde, señor Pou, con quien subimos a la Casa Consistorial.

El señor Pou nos negó la veracidad de tal rumor.
Y luego añadió:
«Una vez, cuando se decidan los conservadores, ya será tarde, pues una vez contrados compromisos es muy difícil volver sobre ellos.

Los conservadores ibicencos
Los conservadores ibicencos irán por las mayorías, presentando como candidatos a don Emilio Morales, abogado y actualmente diputado; don Vicente Tur y Colomar, abogado, y

don Bernardo Mari Viñas, propietario y jefe del partido conservador en San José.

Dicese que, en el caso de que los conservadores vayan al copo, presentarán para el cuarto puesto a don Juan Toribio.

Noticias militares

Destinos.—El comandante don Manuel Vázquez Botana, ascendido, del Regimiento de Murcia, número 37, a situación de excedente en la octava región.

El de igual clase y cuerpo don Miguel Llompart Llompart, excedente en Baleares, al Regimiento de Inca, núm. 62.

El capitán (E. R.) don Manuel Borobia Arbós, del Regimiento de Palma, número 61, en situación de reserva, al mismo, de plantilla.

El capitán don Guillermo Homar Reynés, ascendido, del Regimiento de Palma, número 61, al de Inca, núm. 62.

El teniente coronel don José García Sánchez, ascendido, del Regimiento de Inca, número 62, a situación de excedente en Baleares.

El de igual clase don Joaquín Anido Diez, ascendido, de la Penitenciaría de Mahón, a situación de excedente en Baleares.

Retiros.—Se ha concedido el retiro para Baleares al primer teniente de Carabineros (E. R.) de la Comandancia de Almería don Ricardo Lemaux Sánchez, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El Banco Agrario

Hemos recibido la Memoria leída y aprobada por la Junta general de accionistas del Banco Agrario de Baleares, celebrada el día 22 del actual mes de Febrero, bajo la presidencia de don Antonio Jaume.

De ella tomamos los siguientes párrafos, que demuestran el estado floreciente de la Sociedad:
«Las operaciones realizadas, después de deducir pesetas 59800 por 5 p p amortización de gastos e instalación y mobiliario, han producido un beneficio de Ptas. 12.535/91

de las cuales hay que descontar para atenciones reglamentarias 1.002/87

Quedan Ptas. 11.533/04

De estas sumas hay que rebajar, que corresponde al Tesoro por impuestos de Utilidades, 1.453/16

Resultan reparables Ptas. 10.079/88

Como sabéis, los dividendos pasivos acordados hasta Diciembre ascendían a 200 pesetas por acción, y suponiendo que éstas hubiesen sido hechas efectivas en una sola vez, o sea al dar principio a las operaciones, tendríamos que las 183.200 pesetas que importan las 916 acciones en poder de accionistas, habrían producido un beneficio líquido equivalente a un 10 por ciento anual.

Podréis deducir por lo dicho que podríamos acordar un reparto que remunerara perfectamente el capital desembolsado, pero teniendo en cuenta que continuamos cobrando dividendos pasivos, os proponemos que este año no se reparta cantidad alguna a los accionistas, destinándose:

a fondo de reserva Ptas. 5.000/00
y a engrosar los beneficios del año en curso, las restantes 5.079/00

resultando así repartidas las Ptas. 10.079/88

Debemos consignar que todo el personal de este Banco ha cumplido perfectamente con su deber».

DEL MAR

Ayer tarde regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

A hora de itinerario salió ayer tarde el vapor correo «Bellver», dirigiéndose a Barcelona.

También salió ayer el vaporcito «Número II», de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En la Sanidad Marítima fué despedido ayer, para Argel, el laúd inglés «Milanes».

«Esta mañana ha llegado a este puerto el vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Mahón.

También ha fundado esta mañana en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor correo «Miramar».

El desvío de la Riera

El señor Alcalde recibió ayer una carta del diputado a Cortes don Alejandro Rosselló acompañándole esta otra que ha recibido del Ministro de Fomento, señor Villanueva: «Con su grata de ayer, he recibido la instancia que me envía el Alcalde de Palma de Mallorca referente a la mejora del cauce de la Riera de Palma para evitar inundaciones. He ordenado se ponga inmediatamente en curso, encargando se active todo lo posible su tramitación, no necesitando decir a V. que celebraré muy de veras me sea posible complacerle».

La Normal de Maestras

Entrega del archivo
En cumplimiento de la Real orden dictada últimamente por el Ministerio de Instrucción Pública, el sábado quedó hecha la entrega del archivo de la suprimida Normal Superior de Maestras de Baleares al Director de este Instituto General y Técnico.

Pura Lago en Valencia

El domingo último dió un concierto en el Conservatorio de Música, en Valencia, a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, la distinguida pianista Sra. Pura Lago, hija del exjefe de primera instancia de esta ciudad y actualmente teniente fiscal de la Audiencia de Valencia, don Carlos.

La señora madre de la concertista ha recibido el siguiente telegrama de Valencia:
«Asociación Valenciana de Caridad, agradecidísima generosidad angelical hija, cuyo acto supremo dado conocer concierto beneficio pobres gran éxito, rinde feliz madre homenaje admiración gratitud.—Presidente, Sachis Berga.»

En la Audiencia

Causa sobre falsificación de documentos
A las once de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público, y con intervención del Tribunal del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Antonio Barceló, acusado del delito de falsificación de documentos.

Representó al Ministerio público el Teniente fiscal don Antonio de Lara.

La defensa del procesado corrió a cargo del letrado señor Riera.

Una vez abierto el acto, se procedió al examen del procesado, quien negó rotundamente ser el autor del hecho que se le imputa.

Las declaraciones de los testigos que comparecieron fueron favorables al procesado.

Concedida la palabra al digno representante del Ministerio fiscal, señor de Lara, éste manifestó que, en vista del resultado de las pruebas, creía era deber suyo retirar la acusación contra el procesado, y solicitó del Tribunal de Derecho la libre absolución del Barceló, declarando las costas de oficio.

Así lo acordó el ya citado tribunal, declarando concluso el juicio.

Señalamiento
Para mañana miércoles, día 26, a las diez y media, se halla señalada en esta Audiencia, la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Llambias.

Representará al Ministerio público el abogado fiscal don Manuel González.

La defensa del procesado está encomendada al letrado señor Simonet.

El Llambias estará representado por el Procurador don Cayetano Abrines.

El Aguacil de Palacio.

La huelga de albañiles

Los obreros albañiles continúan en huelga.

Anteayer la Comisión de huelga celebró una reunión con delegados de las Sociedades de dependientes de Comercio, de zapateros y de metalúrgicos, quienes, después de aplaudir la conducta observada por aquélla, ofrecieron su apoyo moral y material a los huelguistas.

Mañana por la noche, a las nueve, se celebrará una reunión de todos los gremios constituidos en el Centro de Albañiles.

Los Ingenieros Industriales

Cuestión resuelta
Se ha publicado el siguiente Real decreto resolviendo el pleito de los Ingenieros Industriales:

Artículo 1.º Las facultades, en la esfera oficial, de los Ingenieros civiles de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y Agrónomos se regularán, desde la publicación de este decreto, con sujeción a las siguientes disposiciones:

1.º Seguirán siendo de la competencia de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos las inspecciones y funciones que les están encomendadas por los artículos 1.º y 2.º del reglamento orgánico de 28 de Octubre de 1863, de acuerdo con lo que establecen la ley de bases de 29 de Diciembre de 1876 y la general de Obras públicas de 13 de Abril de 1877 y las demás leyes, reglamentos y disposiciones especiales vigentes.

a) Sobre los servicios de obras públicas.
b) Sobre las instalaciones de aprovechamiento de aguas públicas.

c) Sobre cuantas instalaciones afectan al dominio público, sin perjuicio de las inspecciones técnicas que haya lugar, que se ejercerán por quien corresponda, sobre las industrias que formen parte de las instalaciones.

D. Jaime Font y Salvá
CAPITÁN DE ARTILLERÍA
HA FALLECIDO

Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. T. P. A.

El Excmo. Sr. Capitán General del distrito, sus compañeros los Jefes y Oficiales de Artillería, su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde a las cuatro y media en la parroquia de San Nicolás y en la casa mortuoria y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como igualmente al funeral que se celebrará mañana miércoles a las once en la misma parroquia. No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. arzobispo de Sevilla ha concedido 100 días de indulgencia y Imos. Sres. Obispos de Mallorca, Menorca y Sión, 50 días a los fieles de su respectiva jurisdicción por cada Comunión Misa o parte de Rosario que efrezen en sufragio del alma del finado.

El Dr. D. Juan Alzina Meis
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, ex-ayudante de las clínicas de Munich (Alemania), de Bolonia y Roma y del Manicomio de Reggio-Emilia.
Permanecerá en Palma los días 4 y 5 del próximo mes de Marzo.
Consultas en los días mencionados de 8 a 10 mañana y de 1 a 6 tarde. Marina 1 principal 2.ª (En el Consultorio del Médico-Oculista Sr. Comas).

No equivocarse **OPTICA** norteamericana según receta Sres. Oculistas.
Lassalle hijo **GEMELOS** prismáticos y de teatro.
25 Calle **BROSSA** **MOLDURAS** para cuadros y estampas.
PRECIOS ECONÓMICOS

DEVOCIONARIOS
y SEMANAS SANTAS

Extenso y variado surtido de Devocionarios blancos y estampas propios para PRIMERA COMUNIÓN

Se hallan de venta en la Librería de GUASP, Morey, 6

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—Santos Alejandro y Fambiano obs. y cfs.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo; Exposición a las seis y media, a las diez Horas Menores, Misa mayor y Vísperas; por la tarde los actos de coro, Rosario, sermón cuaresmal y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

Vacunación
El próximo viernes día 28 del corriente de 8 a 9 de la noche, en la Sociedad de socorros mutuos «La Protectora», se vacunará gratuitamente a los señores socios y sus familias que lo deseen.

Agresión
Ha sido puesto bajo la acción judicial un sujeto que agredió a otro, produciéndole ligeras contusiones.

Importación
El vapor correo «Miramar», llegado esta mañana de Barcelona, ha importado unos 700 sacos entre harina y salvado.

Autorización
Por la Superioridad ha sido aprobado el expediente de expropiación de las fincas que han de ocuparse en el término municipal de Mahón para la construcción del primero y parte del segundo turno de la carretera que, desde Mahón, conduce al puerto de Fornells.

Viruela
Se ha declarado un nuevo caso de viruela en la calle de San Lorenzo.

Denuncia
La guardia civil del puesto de Petra ha denunciado a un sujeto por apacientarse en propiedad ajena.

Un disparo
En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Beneficencia del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) diciendo que a un individuo se le disparó un cachorrillo que llevaba, con tan mala suerte que le produjo una herida leve en una rodilla.

Cura
En el dispensario que tiene «La Cruz Roja», en el arrabal de Santa Catalina ha sido curado un sujeto que presentaba una herida en una mano, producida a consecuencia de una caída.

Nueva Sociedad
Los pescadores de Ibiza han constituido una Sociedad para la defensa de sus intereses.

Borracho
La guardia municipal ha conducido al depósito municipal de Capuchinos a un sujeto que, en completo estado de embriaguez, promovía escándalo en la vía pública.

CLUB MALLORCA
Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.
Forfaits para Sóller, Dejá, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.
Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.
Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una, y de tres a cuatro de tarde.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 24 (16'00)
Real decreto de Gracia y Justicia.
 El Ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, ha ido hoy a Palacio, sometiéndolo a la firma del Rey, entre otros, un Real decreto modificando el de 20 de Abril de 1903 en lo que se refiere al ingreso y ascenso en el Clero catedral y colegial de los Provisores y Vicarios Generales.

Romanones y el Gobernador de Barcelona. Conferencia telefónica.
Lo de las notarias.
 El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha conferenciado por teléfono con el Gobernador de Barcelona, señor Sánchez Anido, manifestándole que el Gobierno hubiera resuelto el asunto de las notarias sin las coacciones que ahora se le hacen, y que en cuanto se restablezca la normalidad lo resolverá.
El impuesto sobre el inquilinato.—Lo que reconoce el Gobierno.
 El próximo miércoles se celebrará Consejo de Ministros.
 En él se tratará del impuesto sobre el inquilinato.

Antes de la celebración del expresado Consejo, el Conde de Romanones conferenciará con el Ministro de la Gobernación, señor Alba, y con el Alcalde de Madrid, señor Ruiz Giménez.

El Conde ha manifestado que el Gobierno reconoce la necesidad de reformar la ley de supresión de los consumos con objeto de conseguir el abaratamiento de las substancias que haga eficaz aquella supresión.
La neutralidad del Gobierno en las próximas elecciones.
 El Conde de Romanones, hablando de las próximas elecciones, ha declarado que él mantiene neutralidad absoluta a pesar de las excitaciones que le dirigen varios candidatos, incluso algunos amigos.

Madrid, 25 (1'00)
Desmintiendo.
 En el Ministerio de Hacienda se desmiente el rumor circulado de que el nuevo empréstito se haga con el fin de recoger obligaciones del Tesoro.

Comentarios en el Congreso.—Las declaraciones de Dato.—Manifestación de simpatía.—Lo que dice "La Época".
 Esta pasada tarde se han hecho en el Congreso animados comentarios a la silba de que ha sido objeto el expresidente del Congreso, señor Dato, al salir, los concurrentes al mitin contra la centralización de las oposiciones a notarias, que se celebró en Barcelona.

También han sido muy comentadas las declaraciones políticas del Sr. Dato.

Entre los comentaristas se deslizo la idea de tributarle una manifestación de simpatía a su llegada a Madrid, bajando a la estación para recibirle.

El órgano de los conservadores "La Época", contestando a los comentarios que dedican los periódicos a dichas declaraciones, los califica de infelices, "pues —añade— intentan poner a Dato en frente de Maura."

De Provincias

Madrid, 24 (16'00)
De Valencia.—Incendio
 Valencia.—Se declaró un incendio en una cabrería en la calle de Atrazanas de la barriada marítima.

El fuego amenazaba propagarse a unos almacenes de alcohol inmediatos, pudiendo evitarlo las mangas de agua de los bomberos.

La techumbre de la casa incendiada se hundió con mucho estrépito.

Al dueño lo sacaron los bomberos.

De Cáceres.—Los embajadores de Inglaterra y Alemania en el Monasterio de Guadalupe

Cáceres.—Los Embajadores de Inglaterra y Alemania en Madrid visitaron el Monasterio de la Virgen de Guadalupe.

Fueron recibidos por los Padres Franciscanos, las autoridades y el pueblo.

Los visitantes se mostraron encantados del panorama que desde el monasterio se divisa y de las bellezas artísticas que éste encierra. En él permanecerán los Embajadores algunos días.

Las derechas de Barcelona y las elecciones.

Barcelona.—Las derechas han

llegado a una inteligencia para las próximas elecciones.

Entre los candidatos figura un conservador.

De Bilbao.—Acuerdo de los dependientes de comercio
 Bilbao.—Los dependientes de comercio han celebrado una Asamblea, acordando pedir al Conde de Romanones que en la primera sesión de las Cortes se apruebe el proyecto de reglamentación de la jornada de trabajo redactado por el Instituto de Reformas Sociales.

Madrid, 25 (1'00)
Los Embajadores de Inglaterra y Alemania en el Monasterio de Guadalupe

Cáceres.—Han llegado a Guadalupe los Embajadores de Inglaterra y Alemania.

Visitaron el Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, recibiendo los frailes franciscanos, las autoridades y muchos habitantes de aquel pueblo.

Ambos embajadores elogiarán el hermosísimo paisaje que desde allí se divisa.

Alójense en el Monasterio.

Mejoría de "Recajo."—Operación feliz.—Esperanzas de salvarle
 Bilbao.—El diestro "Recajo", que sufrió anteayer una grave cogida, ha experimentado una ligera mejoría dentro la gravedad.

La mañana la pasó tranquila, en vista de lo cual el doctor Salazar le operó, con feliz éxito.
 Van aumentando las esperanzas de poder salvar al "Recajo".

Por la enfermería de la plaza de toros han desfilado infinidad de amigos del herido.

Mitin obrero.—Comisión

Murcia.—En el Circo de Cartagena se ha celebrado un mitin, que fué suspendido anteayer, como acto de solidaridad con los obreros de la "Sociedad Española de Construcciones Navales".

Elo obedece a los deseos de los obreros respecto de la situación en que les coloca la nueva ley de escuela.

Pronunciaron discursos algunos obreros.

Se nombró una comisión formada por un delegado de cada taller, la cual, en unión de la comisión gestora, tratará del asunto con el Gobierno.

Veinte presos intentan evadirse.—Una niña les ve

Cádiz.—En el penal del Puerto de Santa María 20 presos intentaron evadirse de su prisión.

Una niña les vió, avisando a su madre, quien a la vez lo comunicó al centinela de guardia, el cual disparó contra los presos, sin hacer blanco.

La guardia del penal persiguió a éstos, consiguiendo capturarlos.

Los criminales fueron encerrados en las celdas de castigo.

Madrid, 25 (3'30)

De Almería.—Un párroco togado
 Almería.—En breve debutará en esta Audiencia el párroco de la iglesia del Sagrario, don Francisco Rodas, defendiendo a un hermano suyo, escribano y habilitado, acusado de haber revelado el sumario instruido con motivo del incendio en la Delegación de Hacienda.

Es el primer sacerdote que informará en esta Audiencia.

De Zaragoza.—Petición de un pueblo
 Zaragoza.—Ha llegado a esta ciudad una nutrida comisión de vecinos del pueblo de Fendejalón, quienes dicen que todo el vecindario está dispuesto a emigrar al Brasil y votar en blanco en las elecciones si no se le conceden barbaños para replantar los viñedos, la apertura de pozos artesianos y un lámina de la Deuda del Estado de 12.100 pesetas para establecer un Pósito.

La comisión visitará mañana al Gobernador civil.

De Melilla.—El temporal.—El cañonero "Bonifaz".—Vapor con averías
 Melilla.—Reina ahora fuerte viento, de Levante.

El cañonero "Bonifaz", ha abandonado esta rada, zarpando con rumbo al estrecho de Gibraltar.

Un golpe de mar produjo averías en el puente y cubierta del vapor "Villaverde", que zarpó para Alhucemas.

De Málaga.—Banquete a un exdiputado.—Incidente
 Málaga.—Esta noche, a las nueve, se ha celebrado en el Nuevo Club un banquete en honor del exdiputa-

do señor García Guerrero, recién elegido jefe de los liberales mallorquinos.

Asistió al acto numerosa concurrencia, entre la cual figuraba el diputado a Cortes señor Grijalba.

A los brindis un oficial del Ejército dió un viva el Rey! que fué contestado por la mayoría de los concurrentes.

Un joven contestó con un viva la República!

Con tal motivo se produjo fuerte incidente.

El señor Grijalba abofeteó al joven de referencia, aumentándose la confusión.

Se temía que el banquete terminara en una verdadera batalla campal.

El hecho es objeto de muchos comentarios.

De Bilbao.—Violento incendio
 Bilbao.—Se ha declarado un horroroso incendio en las casas números 10 y 12 de la calle de Espartero propiedad del diputado señor Echevarría.

A causa del fuerte viento reinante, el fuego tomó gran incremento, propagándose a una manzana de otra calle vecina.

Los bomberos fueron impotentes para sofocarlo.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

Los muebles de las casas fueron echados a la calle por los balcones.

Los vecinos estaban durmiendo, y al darse cuenta del inminente peligro que corrían, huyeron sin ropas.

Cerca de las dos de la madrugada se consiguió localizar el incendio.

Han quedado destruidos los pisos altos de tres casas.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Fuerzas de policía guardan los muebles que están amontonados en la calle.

De Coruña.—Vuelco de un coche
 Coruña.—Cerca de Ares volcó un coche que conducía a esta ciudad a la comisión organizadora de la fiesta del árbol celebrada en dicho punto.

El coche quedó ruedas arriba.

Afortunadamente, los viajeros resultaron sólo con ligeras lesiones.

El más castigado ha sido el catedrático de Agricultura del Instituto don José Hernández.

Al llegar a Puente de Mera costearon una misa en acción de gracias por no haber tenido el accidente graves consecuencias.

El impuesto sobre el inquilinato
 Madrid, 25 (1'00)

Orden al Administrador de arbitrios municipales

El Alcalde ha ordenado al Administrador de los arbitrios municipales que, en el plazo de un mes, estudie cuánto produciría el impuesto sobre la ocupación del suelo, a fin de proponerlo al Gobierno como substitutivo del impuesto de consumos.

Conferencia de Romanones, Alba y el Alcalde

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Romanones, ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación, señor Alba, y con el Alcalde de Madrid, sobre el asunto del impuesto sobre el inquilinato.

Los reunidos acordaron que el Gobierno se ocupe en dicha cuestión en el primer Consejo que se celebre, y examine además el estado de la Hacienda municipal.

Madrid, 25 (3'30)
Adhesiones.—Manifestación para el próximo domingo

La Comisión organizadora de la protesta contra el impuesto sobre el inquilinato ha recibido ya once mil adhesiones.

Hoy se reunirá con objeto de trazar el plan en que se ha de desarrollar la protesta.

Probablemente, el próximo domingo se celebrará una manifestación a la cual se promete asistir enorme concurrencia.

Luego tendrá lugar un mitin para pedir la abolición del impuesto.

La Comisión, además, protestará contra la administración municipal, recabando del Gobierno que dé soluciones encaminadas al mejoramiento de los servicios municipales y del crédito del Ayuntamiento.

Del Extranjero
 Madrid, 24 (16'00)

El anuncio de un acuerdo italo-español.—Sorpresa general
 París.—El diario "Le Temps", pu-

blica telegramas de Roma comunicando la impresión producida en los círculos políticos y diplomáticos con motivo del anuncio de un acuerdo italo-español relativo a los asuntos de África.

Parece que la declaración hecha en tal sentido por el Ministro de Negocios Extranjeros de Italia ha sorprendido a todo el mundo.

Madrid, 25 (3'30)
De Roma.—Obsequio a los dignatarios de la Corte Pontificia.—Peregrinación norte americana

Roma.—El Gran Maestro de la Orden de Malta ha obsequiado con un banquete a los dignatarios de la Corte Pontificia.

Asistieron al acto el Secretario de Estado de Su Santidad, Cardenal Merry del Val, y los Embajadores de Austria, Baviera y Prusia.

—El Papa ha recibido a una peregrinación norte americana, agradeciendo el donativo ofrecido por ésta y ensalzando el progreso del Catolicismo en América.

"Raid," prohibido.—Sobre el acuerdo entre Italia y España

Roma.—El Gobierno austriaco ha prohibido el "raid," de aviación Roma-Trieste.

—El diputado señor Gallenga ha escrito a "Il Giornale d'Italia", afirmando que será un hecho el acuerdo político entre Italia y España, como fueron los deseos de Crispi.

Afirma también que se había solicitado la visita del Rey Alfonso de España a Roma.

La revolución en Méjico
 Madrid, 24 (16'00)

La muerte de Suárez y de Madero, oficialmente confirmada

Se ha confirmado oficialmente la muerte del general Suárez y del expresidente Don Francisco Madero.

Igualmente se confirma la noticia de la colisión ocurrida entre la escuadra que conducía a Suárez y a Madero a la prisión y los soldados que intentaron libertarlos.

Noticias contradictorias
 Londres.—Las noticias que llegan de Méjico relativas al fusilamiento del ex-Presidente Madero y del general Suárez son contradictorias.

Aunque unos informes confirman el fusilamiento, otra versión asegura que Madero y Suárez fueron muertos en la refriega entre sus libertadores y los soldados que los conducían a la prisión.

La revolución contra el nuevo Gobierno se extiende.—Inminente intervención de los Estados Unidos

Londres.—Las noticias que llegan de Méjico anuncian que la revolución contra el nuevo Gobierno se extiende, pues los generales Zapata, Orozco y Figueras organizan columnas con el propósito de vengar la muerte del ex-Presidente Madero.

—Dícese que es inminente la intervención de los Estados Unidos en Méjico.

Se añade que en el estado de Texas hay preparados para pasar la frontera 7000 soldados yanquis.

Madrid, 25 (1'00)
Impresión por la muerte de Madero.—Manifestaciones del general Huertas.—Resolución del Gobierno

Méjico.—La muerte del expresidente Madero ha producido gran impresión en esta ciudad.

Nadie, empero, se atreve a exteriorizar la protesta por miedo a las represalias.

El general Huertas ha manifestado que Madero y Suárez intentaron huir al ser conducidos a la prisión y que por esto los soldados que los conducían hicieron fuego sobre ellos, matándoles.

—El Gobierno ha puesto el asunto en manos del Gobierno militar a fin de dilucidar si se trata o no de un asesinato.

Manifestaciones de Mr. Taft
 Nueva York.—El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, al conocer la muerte de Francisco Madero, manifestó que ella constituye un verdadero crimen político, pero que los Estados Unidos no intervendrán en la contienda civil de los mejicanos.

Telegrama del representante español en Méjico.—Detalles de la muerte de Madero y Suárez

Al despachar ayer el Ministro de Estado, señor Navarrete, con el Rey, le dió cuenta del telegrama recibido de nuestro representante en Méjico dando detalles de la muerte

del ex-Presidente Madero y del general Suárez.

Según el expresado telegrama, cuando Madero y Suárez eran conducidos a la cárcel la escuadra disparó sobre varios amigos que intentaron libertar a los presos.

La escuadra disparó también sobre éstos, quienes resultaron acribillados por la descarga.

El telegrama añade que el general Huertas había dado palabra de no fusilar a los presos.

La guerra en los Balkanes
 Madrid, 25 (1'00)

Nueva derrota de las tropas turcas.—Nuevas colisiones en Tchataldja
 Constantinopla.—Circula el rumor de que las tropas turcas de la península de Gallipoli han sufrido una gran derrota.

—En la línea de Tchataldja se han producido nuevas colisiones entre los partidarios y los enemigos del comité de "Unión y Progreso." De ellas han resultado muchos muertos y heridos.

La derrota de los turcos en Gallipoli.—Cuarenta mil bajas? Desmoronamiento del ejército otomano

París.—Sábese que en los últimos combates sostenidos en la península de Gallipoli entre los aliados y los turcos, éstos tuvieron 40.000 bajas y perdieron 120 cañones.

—La desmoralización del ejército otomano es completa; los jefes no tienen confianza en los soldados, trayéndose por temor de ser asesinados.

Noticias Varias
 Madrid, 24 (3'30)

Las conferencias de Ilmo Sr. Calpena

En la iglesia de San Ginés ha dado la tercera de sus conferencias cuaresmales, ante numerosa y distinguida concurrencia, entre la cual figuraban los obispos de Sión y Madrid-Alcalá, el Ilmo. Sr. Calpena.

El orador desarrolló este tema: "La palabra de Jesús."

Hizo notar como todos los sabios y filósofos han hablado por autoridad delegada y que sólo Jesucristo habló por autoridad propia: sólo el lenguaje del Evangelio es invariable y eterno.

De La Coruña.—Bodas de plata
 Coruña.—Con gran solemnidad se han celebrado las bodas de plata de las Escuelas católicas populares gratuitas, en donde se educan 400 niños y niñas, a quienes en dicho centro se viste y calza gratuitamente.

De Oviedo.—Descarrilamiento
 Oviedo.—Un tren de mercancías de la línea económica de Asturias descarriló a causa de un desprendimiento de tierras. La máquina y cuatro vagones cayeron en el río, resultando muertos el maquinista y el fogonero y herido el guardafreno. Ha salido un tren de socorro.

La Santa Misión en Murcia
 Murcia.—En la iglesia de San Antolín se ha celebrado la Santa Misión, para hombres solos.

Cómo conclusión de la misma, el Obispo ha dado la comunión.

Al terminar, más de dos mil hombres rodearon y le acompañaron al Palacio principal, aclamándole.

El Obispo dirigió un discurso de agradecimiento.

Homenaje a Maura
 Cartagena.—En el Teatro Principal se ha celebrado un homenaje a Maura, al que asistió numerosa concurrencia.

Se ha teleografiado a Maura la adhesión de los reunidos.

Mitin contra la blasfemia
 Murcia.—En el pueblo de Los Garros tuvo lugar un mitin contra la blasfemia, organizado por la Juventud de San Francisco Javier al que asistió numeroso público.

Hablaron los oradores señores Senante, Rosos, Sigler, el presbítero señor González Ros y el P. Aragua. S. J., terminando el acto con una procesión, que recorrió las calles del pueblo, dándose vivas al Corazón de Jesús, a España católica y a la Compañía de Jesús.

Situación alarmante en Mogador
 París.—Ha llegado a Mogador el general Liautey.

En Mogador la situación es alarmante; a las puertas mismas de la ciudad halláanse los partidarios de Chehuli y el hermano de éste, con numerosos contingentes.

Madrid, 25 (1'00)
"Interview," enviada al fiscal
 El Alcalde de esta Corte, señor

Ruiz Gimeno, ha enviado al fiscal una "interview," publicada por "El Debate," con el fin de que se aclare quiénes son los tres concejales que pidieron dinero a un título de Castilla.

Invento
 El ex-diputado señor Zugasti ha

conferenciado con el Ministro de Fomento, señor Villanueva, dándole cuenta de un invento en vías de ejecución que producirá una reducción en la Mecánica, pues se trata de la obtención de fuerza motriz sin necesidad de carbón ni electricidad.

Desde Barcelona
 Barcelona, 25 (3'00)

Emigrante robado
 Un individuo llegó ayer, procedente de Benicarló, al objeto de embarcarse con destino a América.

Hallándose en un bar, trabó amistad con un sujeto apodado **El Traca.** Éste le rogó que le proporcionara cama donde poder dormir.

El emigrante se compadeció de **El Traca**, llevándose a la fonda donde vivía.

Ayer **El Traca** desapareció de la fonda, sustrayendo al emigrante mil pesetas que tenía reservadas para el viaje.

Incendio en una fábrica
 Ayer se declaró un incendio en una fábrica de estearina.

El fuego sembró la alarma en el vecindario, por amenazar con propagarse a los edificios inmediatos.

Los bomberos dieron pruebas de verdadero arrojo.

Semanario denunciado
 Ha sido denunciado el semanario radical "La Revolución", por un artículo publicado excitando a la rebelión.

Banquete a Dato
 Varios elementos agricultores obsequiaron ayer con un banquete al expresidente del Congreso señor Dato.

Corresponsal

A LOS RECLUTAS

Recomendamos a los reclutas de los reemplazos de 1912 y 1913, adquieran por ser de reconocida utilidad los apuntes de Instrucción primaria Militar publicado por el Capitán de Infantería D. Manuel Corrons referente a los conocimientos teóricos que deben saber dichos reclutas según previene el art.º 85 de las Instrucciones provisionales para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento.

Dicho libro se halla de venta en la librería de Guasp, Morey, 6, al precio de una peseta.

Bursátiles
 BOLSA DE MADRID

Cambios del 24	
Interior contado.	83'95
5 por 100 Amortizable.	101'00
Amortizable nuevo.	94'75
Banco de España.	450'00
Compañía Tabacalera.	292'00
Francos.	7'90
Libras.	27'25
Exterior.	92'90
Barcelona 24.	
Interior.	83'90
Nortes.	103'70
Alicantes.	97'70

VALORES LOCALES
 Últimas cotizaciones

Crédito Balear.	95'00
Fomento Agrícola.	102'00
Ferrocarril Mallorca.	101'50
Islaña Marítima.	199'00
Salinera Española.	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
La Económica.	20'00
Obligaciones Islaña Marítima.	102'00
Obligaciones Salin. Epla. 6 p.	100'00
Obligaciones id. id. 5 p.	102'00
Id. Salinera Española 4'40 p.	100'00
Obligaciones C.ª Mallorquina de Electricidad 5 p.	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p.	100'00
Bonos Municipales.	44'00
La Alfarbrera.	85'00

CENTRO DE ENSEÑANZA
 ALORDA—FAIX—GUASP

— Centro de preparación para —
 Oficiales Terceros de ESTADIST

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentifrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerías Droguerías y Farmacias. Depósito general J. L. NADAL, El Japon Constitución, 33, (Borne) Palma de Mallorca

LIGA DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS HABITACIONES PARA ALQUILAR

CALLE O PLAZA	NÚM.	FISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Olmos	107	tienda	Santo Domingo, 13 B.	Agua, patio, 5 dormitorios
P. Gomila (Terreno)	53	tienda	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
Tereasa	9	9.	Tereasa, 9 pral.	5 dormitorios, agua grifo
Felín	1	único	Brossa, 19, tienda	Cuarto entresuelo, almacén, c. adra
Lloria	1	2.	San Miguel, 18 1.	Local independiente. Capacidad 1
Morey	4	2.	Morey, 4-1.	5 dormitorios, agua grifo
Felín	1	2.	Brossa 19, tienda	Agua grifo, coladuría cerrado

Locales: Ronda Poniente, propios desalojen almacenes. Informes: Ribera, 3.

Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18-1.

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA-10

Ofrece al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar

Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5,	a 13'50 pesetas por persona
» 4,	» 15'00 »
» 3,	» 17'50 »
» 2,	» 22'50 »
» un solo individuo	» 40 00 »

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso, pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, o de nombre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5,	a 13'50 pesetas por persona
» 4,	» 15'50 »
» 3,	» 13'00 »
» 2,	» 16'00 »
» un solo individuo	» 25'00 »

Para este forfait corresponde viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo, la comida será de fiambre en Miramar.

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

Correo de Mallorca, La Última Hora, La Región y El Diario de Palma y en la Revista Cámara Agrícola

Concesionario del telón de anuncios del TEATRO LIRICO



NAVEGACIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para África, por los puertos y velozes vapores

REPARTIDORIO 20 Febrero
DUCA DI GENOVA, 27 Febrero

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baño, luz eléctrica y ascensor y telegrafo Marconi.

Gotas Madres Sulfurosas de Bar

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicina sulfurosa por excelencia. Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los heptis, ligas, anginas bronquitis, escrófulas, grotos, etc. y siempre que esté en uso el uso del sulfuro de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 Pesetas.
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Imprenta de Felipe G. 1899

EG MAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.

Calidades comprobadas por hechos

DE VENTA EN LAS SIGUIENTES CASAS EN PALMA

Braulio González, Palacio, 25.—José Cortés, El Aguila, Brossa, 30.—Miguel Amengual, Santo Domingo, 46.—Antonio Cabot, Lonja, 14.—Bartolomé Fuster, Colón, 9 y 11.—Juan Gomila, Marina, 5 y 7.—José Aguiló, Borne.

LLOYD ITALIANO
COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES
PRÓXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 2 Marzo
P. MAFALDA, 27 Marzo
INDIANA, 6 ABRIL

LUISIANA, 4 Mayo
P. MAFALDA, 14 Mayo
INDIANA, 3 Junio

Especiales para pasajeros de tercera

Únicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasajero de 3.ª y la verdadera Cocina Española.
Informes: Libertad, 17 (Esquina Pelaires).

REUMATISMO ARTRITISMO NEURALGIA
SE CURA CON EL PRODIGIOSO
URICOL
De venta en las principales farmacias y centros específicos.
Agente exclusivo: Pérez Martín C.ª Madrid-Barcelona

SERVICIOS DE LA COMP. TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de N.Y.-York Cuba y Méjico.—El día 2, Febrero saldrá de Barcelona, 24 de Valencia 26, de Málaga y el 28 de Cádiz, el ANTONIO LOPEZ, vapor, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para La Habana, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cultivos), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores, el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 5 Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias y Formosa.—El día 2, Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Langer, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 8, hacie do las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa se asegura las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avales importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el comercio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y tan bien en precios convencionales para camarotes de lujo.

Informes en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

CALLICIDA PIZÁ
Exista rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: sólo moviendo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una semana las farmacias, droguerías y papeterías: Depósito, Farmacia Rovira Plaza de Antonio Maura.

LINEA PINILLOS
Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Valbanera, 28 Enero.
Cádiz, 18 Febrero.
Infanta Isabel, 15 Marzo.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosos camarotes de 1.ª y 2.ª clase instalados sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes, diríjase a los Representantes de la Compañía Sres. Piñan P.ª C.ª, S. en C.—San Miguel, 29.—Palma.

EMULSION MARFIL
De Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol

Promovida en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, on la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guevara, sucesor de González Marfil Málaga.—De venta en todas las farmacias.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALENCIA EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS, Plaza de la Lanza, 11.—Barcelona

De venta en las principales farmacias de España.

A LOS MARINOS

En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la obra «Inscripción Marítima», indispensable para todos los marinos.

NUEVOS MISALES

de Ratisbona y Milana

Caracteres grandes, contienen todos los Santos salidos hasta la fecha, como igualmente todas las modificaciones introducidas por el Motu Proprio de Tereba festis y los Decretos de la S. C. de R. de 24 y 28 Julio de 1911.

También se tienen ejemplares del nuevo Breviario.
Librería de Felipe Guasp, Morey núm. 6.

DIARIOS E IMPRESOS

Se venden a precios reducidos en el CENTRO DE ANUNCIOS.

Enciclopedia Jurídica Española

Victor Pedret y Torres, Ferrigno Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballostí

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 páginas y por algunos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 18 pesetas. Se suscribe en la librería de Guasp, M.ª 6, 5, P.º

LA PIEL LA SANGRE

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan descansar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma Centro Farmacéutico, Marina, 24
De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, Droguerías

Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojez, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las enferma; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojez, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y consecuentemente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-